

NÚM. 11.864

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 11 Noviembre 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La emoción causada en España y que con tanta claridad manifestó toda la prensa, distinguiéndose en la campaña iniciada *El Liberal* de Madrid, ha tenido eco en Francia, y son muchos los órganos periodísticos que dedican á la cuestión del aumento de tarifas, un interés especial: en efecto, la alarma en España, por más que otra cosa crean algunos, produciría con las represalias en las tarifas una situación que sería grave.

Así lo han comprendido muchas sociedades dedicadas al fomento de la industria vinícola francesa.

Esta tan debatida cuestión de los aumentos que han de aplicarse á las tarifas en los vinos españoles á su entrada en Francia, con perjuicio de todos, ha movido una vez más á la Junta de Defensa de Exportación, á poner toda su influencia en favor del comercio de exportación de España, demostrando palpablemente que aquellos vinos son necesarios, y pueden casi dar, asegurándola, la noticia que los grados de alcohol para los vinos españoles á su entrada en Francia, "lo serán hasta un punto, que hará viable siga el comercio como hasta aquí, no es la primera vez que esta honorable Junta, en la que figuran personas importantes del alto comercio francés, se ocupa de mejorar las condiciones de tratados con respecto á España. Cese, pues, la alarma, y esperemos que las altas miras de la Junta de Defensa han de triunfar, pues no hay en realidad nada que pueda entorpecer un arreglo para todos favorable.

El último Consejo de Ministros, presidido por Mr. Carnot, se ocupó de los últimos incidentes ocurridos de algún tiempo á esta parte en el Sud de las provincias argentinas: se decidió pedir un crédito á las cámaras para reforzar el puesto de *El Goleah*, y hacer más efectiva de este modo la vigilancia, y para prolongar en cuarenta kilómetros la vía férrea de Ain Saffra en la dirección de Djemar-Ron-Rezk.

La Cámara de Diputados continúa, como se había propuesto, ocupándose de la discusión de los presupuestos parciales.

La noticia de sanción de la semana, fué la declaración del Presidente del Brasil, suspendiendo la legislatura, anunciando las nuevas elecciones para época indeterminada, imponiendo el estado de sitio en varias provincias y, en una palabra, declarándose dictador. Es verdad que cuenta con el apoyo el señor Deodoro Fonseca, de toda la marina y de todo el ejército, y por eso este hecho sólo ha causado sensación, y no ha habido que lamentar incidentes desagradables.

El suceso se atribuye á ciertos trabajos que en sentido monárquico se venían ha-

ciendo en aquel país, y aunque puede asegurarse que esto es una utopía, que la restauración no la conseguirían nunca y no encontrarán partidarios que se levantasen en armas para defenderla, no sería extraño que la división en los distritos departamentales de aquel inmenso país, tratasen de establecer varios estados independientes.

Ha sido, pues, un paso necesario el darme, por más que los que no conocen á fondo las circunstancias porque atraviesa aquel país, que siempre ha sido eminentemente democrático, vean nubes y hagan presagios oscuros de su porvenir, sin motivo alguno justificado.

El teléfono entre Paris y Bruselas, tendría un tercer hilo, por el gran número de comunicaciones, que hacen no sean bastantes los dos que funcionan: el nuevo hilo se pondrá á disposición del público á fines del mes corriente.

Con verdadero dolor hemos sabido la muerte del ilustre orador americano, del periodista distinguido don Hector Florencio Vavela, ocurrida en Rio Janeiro: era hombre de valer y que tenía muchas y buenas relaciones con toda Europa, donde en sus continuos viajes se había ganado generales simpatías: descanse en paz el ilustre argentino.

Y ya que de argentinos hablo, las últimas noticias que de allí recibo, son que en aquel país continúa el caos: el comercio lucha sin poderse defender, los hombres políticos están muy divididos y aunque aquello no puede perecer nunca por su inmensa riqueza natural y el verdadero adelanto que allí existe, es preciso se calmen los odios políticos para que vuelva á ocupar el puesto que tan bien se había conquistado.

"El Correo Español," de la capital de aquella república, que desde hace un año dirige el conocido abogado asturiano doctor don Rafael Calzada, es un órgano que defiende los intereses españoles con verdadero tesón: es verdad que el señor Calzada, es una de las personas más respetadas y queridas en Buenos Aires, entre los que forman la colonia española, que es muy importante en el comercio.

La Exposición del Trabajo, de que me he ocupado en cartas anteriores, cerrará sus puertas en estos días con la satisfacción de haber cumplido un patriótico fin que ha sido aplaudido por todos: nuestras calurosas y simpáticas muestras de aplauso á su organizador y presidente Mr. Duret, que se ha conquistado las generales simpatías de la industria y del comercio, haciendo un servicio en favor de su patria y demostrando las ventajas que reportan estos Certámenes cuando se dirigen como el que se cerrará en breve.

Parece ha sido reformado por decreto del rey de Portugal el servicio diplomático y consular de aquel país, haciendo varias é importantes modificaciones.

El gobierno de Suecia y Noruega, ha prevenido al gobierno francés que en breve enviará dos plenipotenciarios para negociar las condiciones que se deben prorrogar sus tratados de comercio en las cláusulas independientes de las tarifas de aduanas.

Murió en Madrid el ilustre crítico y Académico de la Lengua don Manuel Cañete: era un notable escritor cuya pérdida ha sido muy sentida en la sociedad madrileña: autor de varias obras, fué un hombre que debió su vida al periodismo, y por su afabilidad y distinción tenía muchas relaciones en todas las clases, que hoy lamentan la muerte del celebrado crítico.

El lunes se celebró en la iglesia rusa de la rue Daru un Te Deum para festejar las bodas de plata del Czar de Rusia: asistió mucha diplomacia, varias personas de familias reales, la reina Natalia con su hermana la princesa Zhika, los duques Alejandro y Alejandro de Aldembourg: el presidente de la república estuvo representado por el general Brúgere: asistió el gran duque Wladimiro con su esposa, y todos fueron recibidos por el embajador y su esposa en la puerta de la iglesia, que estaba adornada con inusitado lujo.

También el mismo día se celebró en Sauringham House en Londres, el cincuenta aniversario del príncipe de Gales, con asistencia de toda la familia real, menos su esposa y sus dos hijas las princesas Victoria y Maad que están en Livadia con el emperador de Rusia.

El frío aumenta y seguro un invierno bastante riguroso: sin embargo las diversiones abundan y los espectáculos están muy concurridos.

Al cerrar esta carta vienen los últimos despachos á confirmar mi opinión sobre el estado del Brasil: dicen de Pernambuco, con fecha de hoy, de la provincia de Gran Para, acaba de declararse independiente y que aseguran que *Rabia* hará lo mismo: según un telegrama un navio ha recibido órdenes para ir á Rio Grande do Sul: de Berlin telegrafian que los sucesos del Brasil y el silencio que guardan en Rio Janeiro, de donde no se reciben noticias, prueban que reina la anarquía: noticias particulares aseguran que la provincia de Rio Grande do Sul, en que domina la colonia alemana, ha proclamado su independencia.

Hasta el lunes próximo, como siempre, suyo afectísimo,

B. L'Eclair.

Seccion oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

D. Joaquin Ruiz Repio, Abogado y Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: Que á virtud de exhorto del Juzgado municipal de Posadas, procedente del juicio verbal seguido á instancia de don José Roque Igeño, contra don Amador Ruiz y Luque, de esta vecindad, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes muebles que han sido embargados, y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

1.º Seis cuadros de lienzo con efigies de santos, marco dorado y fondo oscuro, en pesetas 25
2.º Dos haules mundos con forro de lienzo, tamaño grande, en 30
3.º Una mesa de estufa de pino, en blanco, sin cubrir, en 3
4.º Una máquina de coser sistema "Singer," núm. 722.482, en 75
5.º Seis sillas de castaño pintadas en negro, en buen estado, en 9

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y cuatro de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Audiencia de este juzgado, calle de José Rey, número cinco, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los licitadores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los bienes citados en la casa número cuatro, plazuela de San Miguel, de esta ciudad, donde podrán verlos los que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y uno. — *Joaquin Ruiz*. — Por mandado de su señoría, *José Cabrera*, Secretario.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— La Cámara de comercio de Barcelona ha dirigido un informe espontáneo al presidente del Consejo acerca de las medidas que debe adoptar el Gobierno en el actual conflicto financiero, y que son: convertir la Deuda exterior en interior y lanzar á la plaza 600 millones en oro, despues de realizada aquella operación, cantidad que creen debía compartirse entre el Banco y el Tesoro.

Suscriben la exposición hombres de todos los partidos, y su primer firmante es el Sr. Girones, por lo cual se cree que dada su intimidad con el Sr. Cánovas, éste no eche en saco roto sus indicaciones.

El Sr. Cánovas ha manifestado á los consejeros responsables que redobla su energía respecto al Banco, en vista de que ahora se muestran tan considerados con él los periódicos que tanto le combatían antes, y los mismos personajes de las oposiciones.

— El gobernador de Castellón participa que la pareja de escolta del tren número 57 encontró el viernes sobre la vía entre

Ulldecona y Vinsroz, el cadáver de un hombre llamado Lorenzo Ganaban, de 23 años, vecino de Vinaroz, que se cree fué arrollado por el tren 58 en la noche anterior. El juzgado instruye diligencias.

— El viernes se hundió una trinchera del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, matando á los siete trabajadores que en ella se hallaban.

Despues de veinte horas del suceso, la Guardia civil de Villasana y cien obreros de la vía han extraído los cadáveres.

La trinchera pertenecía al término de Gijano, distante siete kilómetros de Villasana de Mena.

Cinco de los muertos eran de Gijano, otro del Valle de Zamanzas y el otro de la provincia de León.

— En el presupuesto de Gobernación y en el capítulo correspondiente á la dirección de Comunicaciones, á mas de las reformas que dejáramos apuntadas ayer tambien se consigna el crédito necesario para la instalación de la red telefónica en la zona sud este de España.

— En Burgos, el viernes trataron de fugarse del penal dos confinados, pero vistos por un centinela, les hizo varios disparos, causando la muerte á uno de ellos, circunstancia que determinó la inmediata entrega del compañero.

— Con el acuerdo adoptado anteaayer en el Consejo de Administración del Banco de España, relativo á aumentar sus reservas en oro, se ha puesto de relieve que el Gobierno había llegado, en efecto, á imponerse á dicho establecimiento de crédito, estrechado á buscar, en cuanto de él dependiese, solución al actual conflicto financiero.

Las opiniones continúan divididas acerca de las conveniencias de que el Banco realice la conversión de los valores que tiene, movilizándola la cartera por exterior.

En esto creese que el Gobierno no está ya tan interesado, hasta el punto de aparecer existente, pero de todos modos, sea esto ó la contratación de un empréstito, tendrá al fin que hacerlo aquel establecimiento de crédito.

No dejan para esto, como para todo, de andar algo rehacios los consejeros; pero la actitud del señor Cánovas y lo imperioso del caso les obliga á ceder aunque no quieran.

— *Leemos El Globo:*

"De lo que significa la reforma de la ley provincial que ha ultimado el señor Silveira y de los resultados que con ella espera obtener, dá elocuente indicio el suelto que avoche inserta nuestro colega *La Iberia* y que á continuación copiamos:

"El ministro de la Gobernación ha pedido telegráficamente y con urgencia á los gobernadores civiles, nota de todos los diputados provinciales y partido político á que pertenecen, en especial los presidentes, vicepresidentes de las comisiones provinciales y secretarios."

— 292 —

— ¿Tiene Vd. alguna llave que pueda abrir la papelería de palo santo que tiene Doña Inés en su gabinete?

— Sí; precisamente ese rico mueble era de mi madre, y se lo regalé cuando nos casamos. Tiene una doble llave que usaba mi padre, y yo me la reservé sin advertírselo á Inés.

— Es una gran fortuna, porque así vamos á descubrir muchas cosas; — exclamó el fiel criado; frotándose las manos con vivísima alegría.

D. Javier, muy triste y muy pensativo, entró en su despacho y estuvo con el mayordomo hasta las dos arreglando cuentas.

Inés, despues de almorzar, entró en su tocador; á pesar de su propósito de no recibir á nadie aquel día, comprendió que teniendo convidados su marido debía presentarse, y pasó más de dos horas en su *toilette*, saliendo ya completamente vestida para asistir á la mesa. Era la una, y hasta las dos y media ó las tres no comían; además había enviado á buscar á sus primas; y

— 293 —

mientras llegaban abrió el magnífico secreter de palo santo con incrustaciones de nácar, y se puso á escribir una carta. Llevaba escrito un plieguecillo, cuando sintió detenerse un carruaje en el patio. Eran sus primas.

Cerró el secreter, se guardó la llave en el pecho, donde la llevaba siempre pendiente de un cordoncito, y bajó á recibirlas, entrándose las tres en el comedor.

Ya estaban allí algunos convidados y á poco bajó D. Javier con los restantes, poniéndose todos á la mesa. La comida fué espléndida, como lo eran todas en tan opulenta casa, y reinó en ella la mayor animación. Inés estuvo como nunca, cariñosa y amable con su marido, haciendo ostensible el cuidado que le inspiraba su salud y lo acendrado de su afecto.

Apenas sirvieron los postres, pretestando que tenía que asistir á una novena, y despues á paseo, se marchó con sus primas.

Patricio, desde la ventana de su

— 296 —

cerrando Patricio la puerta por dentro, se acercó al secreter, y dijo á su amo en ademán de triunfo:

— Ya tenemos pruebas.

Abrió el mueble con mano febril y preguntó:

— ¿Tiene algun secreto este mueble que conozca Doña Inés?

— Uno en el fondo; ¿no le has descubierto?

— No señor; hágame V. el favor de abrirle y despues le enseñaré esta carta, que dice todo lo que necesitamos saber.

Y Patricio tomó la carta, mientras que su amo, apretando un resorte, hizo girar los cajones del centro, apareciendo un hueco que estaba casi lleno por una cajita larga y estrecha.

La sacó, y con un movimiento nervioso que demostraba la ansiedad angustiosa que le dominaba, abrió la tapa, encontrándose con tres frasquitos de primoroso cristal y tapas de oro, uno de ellos vacío completamente.

— 289 —

testamento hecho hace años, cuando no te conocía, en el cual nombro á Virgilio mi único heredero?

Un rayo de alegría, que se extinguía instantáneamente, brilló en los ojos de Inés.

Se levantó, y abrazando á su marido, le dijo con el tono más cariñoso del mundo:

— ¡Qué bueno eres!... ¿Y has pensado en mi suerte?

— Sí; para el caso en que yo muera, ya queda tu porvenir asegurado.

La mirada de D. Javier, profundamente triste, se fijó en la joven, queriendo penetrar su pensamiento; pero era imposible adivinar lo que sentía aquella mujer de alma tan negra.

La hipócrita volvió á sus caricias y á sus halagos, y quiso obligarle á almorzar con ella.

Lucía acababa de entrar con una bandeja de plata. Puso un velador junto á su señora, y colocó encima un elegante servicio de china, sirviéndola un ligero desayuno, compuesto de hae-

De ser exacta la noticia, como parece, el señor Silveira quiere enmendar la derrota sufrida por los conservadores en las elecciones provinciales.

Se ha celebrado en Reus el anuncio de concurso de arados, en el que se presentaron 32 clases de dichos mecanismos, con varios sistemas de vertederos, y tiradas algunos de ellos hasta por ocho caballerías, lo que les permite hacer una labor de 32 centímetros de profundidad, 50 de ancho en la superficie, y 30 en el fondo del marco.

Dentro de pocos días publicará el jurado su veredicto.

Decíase ayer que el señor Sagasta concurriría uno de estos días al Círculo liberal, para hacer importantes declaraciones acerca de la crisis económica y la conducta seguida por el gobierno.

Terminado el primer llamamiento de los opositores a plazas de la judicatura de Ultramar, empezará el segundo el día 23 del corriente a las tres de la tarde, en una de las salas del Tribunal Supremo, entendiéndose decaídos de su derecho los que no se presenten.

En breve aparecerá en la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento concediendo examen extraordinario en Enero próximo a los alumnos de enseñanza libre.

En San Fernando se reunieron el jueves algunos anarquistas, pronunciándose discursos muy entusiastas. El alcalde dispuso que terminara el "meeting", antes de que se apagaran las luces del alambrado público.

Dice *Las Ocurrencias*:

Acuérdense los liberales de que pudieron y debieron hacer un empréstito en buenas condiciones, y no lo hicieron para acudir a procedimientos que habrían provocado de traernos a esta situación; acuérdense que ellos mismos idearon la ampliación de emisión de billetes del Banco; en suma, recuerden que ellos sembraron estos vientos, y que si ahora se recoge alguna tempestad, ellos la originaron.

MODAS

Bailes y recepciones.—Modelos de últimas novedades.—Trage faya violeta.—Trage de seda Pompadour.—Trage de baile para señorita.

Los salones se animan y los obradores de las modistas están llenos de sedas, terciopelos, gascas, crepones. Voy pues a describir tres modelos de los más elegantes.

Trage de faya violeta.—Falda recta en el delantero con larga cola sobrepuesta y fruncida en la cintura. La parte inferior de la cola se rodea con un ancho galón de terciopelo violeta y se adorna con lazos Luis XV formados por cocas de terciopelo y galón de plata. El delantero de la falda, se guarnece con dos anchos volantes de encage de plata dispuestos sobre la parte superior e inferior y prendidos con lazos de faya prolongado en la parte de atrás por dos largas aldetas de encage de plata. El escote redondo se rodea con un volante de encage de plata. Mangas cortas y abullonadas de faya.

Trage de seda Pompadour y crepón de la China.—Falda prolongada en cola cortada al biés guarnecida en el bajo con un borde de rizada pluma azul pálido. El delantero de la falda, se oculta bajo una

graciosa drapería de crepón de la China, rodeada de cascadas de encage Chantilly. Cuerpo corto de seda Pompadour. Dos draperías de crepón de la China parten de los hombros y se cruzan sobre el pecho. El escote en forma de corazón, se adorna con una berta de encage Chantilly. Mangas cortas de crepón de la China y encage.

Traje de baile para señorita.—Es de gasa de seda hoja de rosa. Falda fruncida en la cintura sobre una primera falda de seda del mismo tono de la gasa. La parte inferior de la falda, se recoge y drapa formando acentuados pabellones prendidos con grupitos de rosas blancas. Cuerpo corto y fruncido sobre un viso de seda. La parte inferior desaparece bajo una ancha banda de crepón de la China, hoja de rosa, con largos flecos en los extremos. Esta banda rodea la cintura sin oprimirla y se anuda sobre el costado izquierdo formando largas cocas y caídas que bajan hasta el borde de la falda. El escote, ligeramente abierto, se adorna con una guirnalda de rosas blancas dispuesta sobre un escarolado de gasa de seda. Mangas cortas y abullonadas de gasa de seda.

ERNESTINA.

Paris 11 de Noviembre de 1891.

Gacetillas.

Juicio por Jurados.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco por homicidio, contra Bartolomé Gala y Ruiz, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Federico Castejon y don Leon Crespo.

Es un hecho. En confirmación de las noticias que hemos publicado, referentes a la aprobación del proyecto y presupuesto de las obras de restauración de nuestra grandiosa Basílica, monumento de arte notabilísimo, admiración de propios y extraños, y que por lo mismo debía llamar la atención de los poderes del Estado a fin de procurar su conservación, con gusto trascribimos a continuación el real decreto publicado en la *Gaceta* del día catorce, que honra al Excmo. señor don Santos Isasa, digno diputado a Cortes por esta circunscripción, y a cuantos han intervenido, en este asunto. El decreto, en cuestión dice así: "Accediendo a lo propuesto por el Ministerio de Fomento, de conformidad con el dictamen de la Junta facultativa de Construcciones civiles, y de acuerdo con el Consejo de Ministros; En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se aprueban el proyecto y presupuesto de obras de restauración de la Catedral de Córdoba, formado por el Arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco, por la cantidad de 141.883 pesetas 25 céntimos. Art. 2.º Las obras se ejecutarán por administración, y su importe se abonará con cargo al capítulo especial concedido para esta restauración en los presupuestos de gastos del Ministerio de Fomento. Dado en Palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

MARIA CRISTINA.—El Ministro de Fomento, SANTOS ISASA.

El vigía.—Si el eclipse de anoche—había de traernos algo,—lo ha sido por esta vez—limpio sol y cielo claro.

Teatro Principal.—Dos llenos completos tuvo anoche el coliseo de la calle de Ambrosio Morales. En la primera sección, puso en escena la aplaudida compañía del distinguido primer actor señor Tamayo y Bausa la preciosa comedia de los señores Mario Pina, *Creced y multiplicaos*, en cuya interpretación estuvieron verdaderamente inspirados los señores Barrilero y las señoras Cabello, Montesiños, Leal y Montenegro, que en unión de los demás artistas, supieron dar a sus respectivos papeles el dorado que los autores se propusieron. El señor Barrilero, que es un actor cómico discreto, que se acomoda a todas las situaciones de las obras, especialmente en las que domina la nota festiva, sacó como siempre gran partido de su papel consiguiendo que el numeroso público que ocupaba todas las localidades, sabores, los ingeniosos chistes de Pina y Mario, que en la comedia a que nos referimos arrastraban todo el gresque que les tiene conquistada justa fama. En la segunda sección se puso en escena el interesante drama en seis actos *La cabana de Tom o la esclavitud de los negros*, en que el señor Tamayo hizo nuevamente gala de su maestría y especiales facultades. Todas las partes de que se compone la compañía fueron objeto de espontáneas muestras del aprecio y consideración que el público viene dispensando a aquellos modestos cuanto plaudidos artistas. En vista del éxito que ha obtenido la chistosa comedia *Creced y multiplicaos*, esta noche volverá a ponerse en escena.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiados de esta capital los días 14 y 15 del corriente.—Central 256 pesetas 40 céntimos.—Puente 836'97.—Pratorio 1974'38.—San Sebastián 383'04.—Victoria 1561'21.—Matajero 2444'26.—De las 7.456 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.233'90.—A la provincia municipio 3.233'99.—Adicionadas 989'4.

Honras. Hoy a las nueve de la mañana tendrán lugar solemnes sufragios en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, por los señores difuntos y por los de los cofrades iguales.

Telegrama.—El señor Isasa, ministro de Fomento, telegraphó anteayer al señor Tejon y Lina, alcalde de esta capital, notificándole la concesión de que hemos dado cuenta para activar todo lo posible la restauración de nuestra santísima Basílica. El señor alcalde ha contestado significando su agradecimiento y respetuosa consideración.

Toros en Córdoba.—En la corrida que se está organizando a beneficio de los pobres de esta capital y que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, se lidiarán seis escogidos toros de la antigua y famosa ganadería de la Excmo. señora Marquesa del Saltillo, no corridos en nuestra plaza desde el 8 de Septiembre de 1881. Los precios de localidades y entradas serán los siguientes. Palcos con venticinco entradas a 7'50 pesetas.—Asiento de barandilla concentrada, 5 pesetas.—Asiento de cajón id., 4'50.—Grada de palco con id., 3.—Última grada de tendido, con id., 2.—Entrada general de sombra, 2'50.—Entrada general de sol, 1'75.—Los palcos que dos días antes no se hayan expendido, se venderán al precio de 7'50 pesetas silla. El benéfico objeto de la corrida, la economía en los precios y los naturales atractivos que el cartel encierra, son motivos suficientes para esperar

que la función del 29 sea un verdadero acontecimiento tauro.

Gran Teatro.—El sábado último hizo su primera presentación la compañía cómico-lírica que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría. Las obras puestas en escena, y en las que se distingue la primera tiple Julia Segovia, merecieron los aplausos que le tributó la concurrencia. Las demás partes de la compañía, no conocidas del público cordobés, cumplieron en sus respectivos papeles, consiguiendo que generalmente fuera aceptado el trabajo de los artistas. Los coros buenos, particularmente el de señoras. En cuanto a la orquesta, se nota la falta de dulzura y colorido de los instrumentos de cuerda, que son muy escasos.

Elección.—En la verificada anteayer para los cargos de director, vice-director, censor y tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País, resultaron nombrados respectivamente los señores Duque de Hornachuelos, don Rafael García Lovera, don Francisco Barbudo Cuevas y don Carlos Carbonell y Morand. Los dos primeros y el último fueron reelegidos en sus respectivos cargos, y el tercero había venido ejerciendo el de vicescensor.

Mendicidad.—Puesto que en Córdoba existen establecimientos benéficos, donde se auxilia a los verdaderos necesitados, no sería difícil desterrar el gran número de pordioseros, muchos de ellos entregados habitualmente a la vagancia, y otro no corto número de ellos procedentes de pueblos donde deben de ocurrir a socorrerlos, dado que cada día aumentan los que circulan por nuestras calles de día y de noche y los que se presentan en los domicilios demandando la limosna en términos no muy correctos. Diferentes veces hemos dicho que cada pueblo debe atender a los suyos, si estos son verdaderamente necesitados, sin cercenar el óbolo de la caridad los extraños a los propios, sin que esto sirva para dar protección a la vagancia habitual.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital nuestra distinguida amiga la señora doña Rosario del Nero y Pepet, tía de la excelentísima señora marquesa de la Laguna, a quien damos el pésame, así como a toda su respetable familia y amigos.

Subasta.—El veinte y ocho se subastan en el juzgado municipal de la izquierda de esta capital, seis cuadros al óleo, dos baules mundos, una mesa de estufa, una máquina de coser (Singer) y seis sillas de castaño. Tipo total 142 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1558.—Muerre la reina de Inglaterra Maria I.—1812.—Batalla de Ciudad Rodrigo, ganada a los franceses por los españoles.—Fallecimiento de don Antonio Gimbernat.—1869.—Inauguración del Canal de Suez.

Cultos.—Anteayer terminaron en la Real Iglesia de San Hipólito los solemnes cultos de la novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en aquel templo, unida a la Primaria de Roma y agregada al Apostolado de la Oración, celebra anualmente bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús. El aspecto interior del Sagrado recinto, ha sido brillantísimo; la concurrencia de fieles que ha asistido a las prácticas religiosas, numerosa y distinguida, y los sermones dignos de los elocuentes oradores a quienes se les había confiado el encargo de dirigir la Divina Palabra a aquel respetable concurso

que, con la devoción y compostura que es propia de los buenos católicos, escuchaban las enseñanzas expuestas con claridad de lenguaje y forma galana por los distinguidos sacerdotes que durante estos religiosos actos han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo. Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, asistió a los últimos cultos dando en Pastoral bendición al numeroso concurso congregado bajo las bóvedas del sagrado recinto.

Junta Directiva.—En la tarde de anteayer quedó constituida la Junta directiva del "Centro Mercantil de Córdoba", en la siguiente forma.—Presidente honorario, don Antonio de Porras y Rodríguez.—Presidente efectivo, don Agustín Marín.—Vicepresidente, don Pedro Cabrera.—Tesorero, don Rafael Caracuel.—Secretario, don Manuel Larios.—Vicesecretario, don Enrique Burillo.—Vocales: don Juan Bautista Copete, don J. Baldomero Alamo, don Acisclo Carrillo, don Julian Usano, don Francisco Casas, don Tomás Posell, don Leopoldo del Campo, don Francisco Durillo, don Salvador Gomez, don Florentin Guillen, don Juan Luque, don Antonio Alcántara, don Adolfo Cifuentes, don Antonio Ruiz y don Rafael Bujalance.

Cédulas personales.—Durante todo el corriente mes podrán adquirirse sin recargo las cédulas personales, pero para facilitar la adquisición de dicho documento a los que durante el día no pueden abandonar sus ocupaciones sin perder parte del jornal, convendría que se estableciera algun despacho central, señalando dos ó tres horas en la noche para que los que aún no se hayan provisto de cédulas, puedan realizarlo sin aboar mayor cantidad que la que les correspondiera.

Licencias ilimitadas.—Por real orden, recientemente publicada, se ha dispuesto que los regimientos de infantería, batallones de Cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores minadores de guarnición en la península, Islas Baleares, Islas Canarias y posesiones de África, a excepción de los regimientos de Málaga y Baza y batallón disciplinario de Melilla, expidan el día 22 del mes actual licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza de 600 hombres los regimientos de infantería, 310 los batallones de cazadores, 500 los de artillería de plaza de 6 compañías, 350 los de 4 y 630 los regimientos de zapadores minadores. Si al efectuar el licenciamiento quedaran en algun cuerpo individuos entrados en el tercer año de servicio y que cumplan los tres de permanencia en filas hasta el fin del mes de junio del próximo, serán licenciados también, quedando los cuerpos que se encuentren en este caso con el defecto de fuerza que les resulte. Los individuos a quienes se expida licencia ilimitada, harán uso de la vía férrea y marítima por cuenta del Estado, hasta el punto que elijan para fijar su residencia. La situación de estos individuos al separarse de sus cuerpos será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza. Los individuos que serán licenciados por exceso ascenderán a 17.000 entre todas las armas.

Espensales.—Anteayer se firmaron los de la distinguida señorita doña Patrocinio Lovera y el apreciable joven don Nazario Hidalgo Corona. Autorizó el acto el señor rector de la parroquia de San Francisco y asistieron como testigos los señores don Rafael García Lovera, don Angel Castañeira y don Antonio Gi-

vos frescos, té, leche manteca y algunas pastas.

—¿Pero no me acompañas, querido Javier?

—No, hija mía; acabo de tomar una taza de caldo, y un buen trozo de gallina; y como me ha recomendado el médico un régimen especial, no puedo alterarlo.

—Como gustes; ¿pero te sientes peor? Oronotar en tu rostro: señales de abstinencia: ¿por qué madrugas tanto? Es una mala costumbre.

—Siempre abandoné el lecho con los primeros rayos de la aurora, y no me ha ido mal; he disfrutado una salud inmejorable;—contestó D. Javier levantándose.

—¿Ya me dejas? ¿Qué piensas hacer esta tarde?

—Estoy arreglando cuentas con el mayordomo, y tengo invitados a comer algunos amigos, lo que me impedirá acompañarte a pasear; pero mañana iremos; ya deseché mis males, y deseo verdaderamente salir a respirar el aire

amor a las armas sargento primero en su juventud; y cuando volvió con su padre, que era mayordomo de la casa viviendo el padre de don Javier, quedó de escribiente, agregado a la mayordomía. Desempeñaba este cargo cuando nació su amo, al que tomó un cariño profundo viéndole crecer y desarrollarse a su vista, y casi siempre en sus brazos. Dejó de ser escribiente de su padre para ser el ayuda de cámara de su joven amo, que le distinguió desde niño con su completa confianza, hasta el punto de no apartarle nunca de su lado. Era no sólo su ayuda de cámara, sino su secretario y su fiel guardian, como han podido observar nuestros lectores en el curso de esta narración; era más que un criado y un amigo, era su segundo padre.

Abogándose subía el buen Patricio las anchas escaleras de mármol, arrastrando tras sí al pobre D. Javier, que jadeante y sin aliento apenas podía seguirle.

Entraron en el gabinete de Inés; y

cuarto las vio marchar; y aprovechando el momento en que los criados estaban en la mesa, a la que se escusó de asistir por hallarse algo enfermo, se dirigió al gabinete de Inés y abrió el secreter con la llave que le había dado su amo.

Por más vueltas que dió, registrando todos los cajones, no pudo hallar lo que buscaba, ni nada de particular; iba ya a cerrar profundamente desalentado, cuando le ocurrió levantar la tapa de una linda cartera, y vio una carta a medio escribir.

La recorrió rápidamente con la vista, sufriendo sus facciones un súbito cambio. Fué de tal naturaleza la impresión que le produjo su lectura, que parecía otro hombre; dejó la carta donde estaba, y cerrando el secreter, bajó dando saltos como un loco al comedor a llamar a su amo, que ya por fortuna estaba espidiendo a sus convidados.

Patricio no era un criado vulgar, sino un hombre inteligente, que fué por

libre; adios, pues, hasta luego, ángel mio.

Depositó un beso en la frente de su mujer y se dirigió a su despacho, atravesando la alcoba.

Patricio, intranquilo, lleno de inquietud, le esperaba en el dintel.

Apenas cerraron la puerta de comunicación, exclamó D. Javier en voz baja y rápida:

—Es inútil que te esfuerces en comunicarme tus recelos; sólo pudiera rendirme a la evidencia, y cada vez me confirmo en la idea de que mi Inés es un ángel.

El anciano criado temblaba por su vida, al verle aproximarse a su mujer.

—Estoy seguro, señor, de descubrir el veneno, si me permite Vd. esta tarde hacer un registro en el cuarto de la señora, cuando haya salido a pasear;—repuso Patricio, con el acento de la más profunda convicción.

—No me opongo; deseo que desaparezcan esas sospechas, y que renazca en tí la confianza que yo abrigó.

menez Arebola. Todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente por la familia de la contrayente, hija del inolvidable y honrado secretario que fué muchos años del Ayuntamiento de esta capital señor don Miguel Llovera y González. Damos á los interesados y á ambas familias nuestro parabién.

Fúnebre ceremonia.—Hoy á las nueve tendrán lugar en el insigne Seminario Conciliar las honras solemnes que, según su Reglamento, se celebran anualmente en sufragio del fundador y bienhechores del Establecimiento, á cuyo solemne acto asistirá nuestro Excmo. é Instrísimo Prelado y claustro de Profesores, y oficiarán los cultos los Seminaristas que componen la capilla de música de dicho establecimiento.

Comunicaciones.—Entre las nueve líneas telegráficas que se construirán en el año próximo, figura una de dos conductores de bronce de tres milímetros que enlazará á Madrid con Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y que permita funcionar por telégrafo y teléfono simultáneamente.

Expedición de penados.—Ayer pasó por Córdoba con dirección á Madrid una expedición celular, compuesta de dos coches preparados al efecto, y que venían de Málaga convenientemente custodiados por fuerza de la guardia civil.

Recordatorio.—Acercándose la época de balances, nos parece oportuno recordar á todas aquellas sociedades que por negligencia ú otras causas han prescindido en años anteriores de la presentación y publicación de aquel documento, que por la ley de 19 de Octubre de 1869 vienen obligadas á cumplir ese requisito ante la sección de Fomento, que es la encargada de darlos á conocer en la *Gaceta* de Madrid, ó en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Natalicio.—Recientemente ha dado á luz en Madrid un robusto niño, la apreciable señora doña Carmen Romero y Pacheco, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don Miguel Pérez Santano. Enviamos al joven matrimonio nuestra sincera felicitación por este acontecimiento de familia que consolida la ventura del hogar.

Conformes.—Lo estamos con las siguientes líneas, que tomamos de un colega valenciano: "El Banco va á subir el descuento y con esto las pignoraciones se harán imposibles. Ya era hora. Pero la muerte de las pignoraciones, que daban sin trabajo intereses fabulosos al capital, produciría indudablemente otra plaga que nosotros tenemos el deber de combatir, principiando por hacer imposible su desarrollo. Nos referimos á los bancos "Baldomeras." No pasarán muchos días sin que los periódicos publiquen anuncios de bancos que toman dinero garantizando intereses de 2 y 3 por 100 mensuales. Quién esté refenido con sus ahorros que deje el dinero en esos bancos. Créanos las personas honradas; hoy no hay mas fuente de riqueza y de bienestar que el trabajo; el capital, sin que se aplique á la producción, y por tanto al trabajo, dejará de producir; todo eso de pignoraciones y préstamos usurarios y cobrar dividendos mientras el capitalista está tumbado á la bartola, se acaba. Y volviendo á nuestro tema, repitiremos que el capital ha de dar cada vez menos interés, y por lo tanto, que honradamente es imposible que produzca esos fabulosos beneficios que se ofrecen á los incautos que á más de necios son ambiciosos. Nos hemos expresado en términos claros y sencillos, y hasta hemos incurrido en algunas vulgaridades para que todos nos entiendan, porque no todos están en el caso de conocer el tecnicismo y menos los cánones de la ciencia económica."

Nombramiento.—Lo ha obtenido de corresponsal en Córdoba de la Asociación artístico-arqueológica de Barcelona, el digno director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital é ilustrado colaborador del DIARIO señor don Rafael Romero Barros.

Está bien.—Se cree que la amplia y hermosa casa de nuestro distinguido amigo señor Marqués de las Escalonas, en la plazuela de Séneca, será la designada para establecer en ella las oficinas de Correos y Telégrafos. Será por más de un concepto conveniente.

Así procede.—La Dirección general del Tesoro público autoriza á las Delegaciones de Hacienda de provincias para que por cuenta de la consignación del corriente mes y por nómina especial se satisfagan los haberes devengados por el personal que quedó cesante de las administraciones suprimidas el 15 del corriente.

Liquidaciones.—Se ha recibido en la Inspección de la Comandancia Central y Caja de Ultramar el importe de los premios y pluses de reenganche devenga-

dos por individuos del distrito de Puerto Rico, que sirvieron en el mismo hasta el 30 de Junio de 1889, los cuales solicitarán su abono por instancia, á que acompañarán los debidos justificantes, dirigida al General Inspector de dicho centro.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el señor don Rafael Navarro y Romero.

Establecimientos penales.—Ha sido nombrado Ayudante de segunda, con destino de Administrador de la cárcel correccional de Córdoba, con el sueldo de mil quinientas pesetas don Gicés Castellón y Galera, Aspirante con el número tres del escalafón correspondiente; debiendo constituir en la Caja general de Depósitos ó en una de sus sucursales la fianza de 500 pesetas en garantía del cargo.

Título.—Se ha recibido en el Rectorado de la Universidad de Sevilla el de Veterinario á favor de don José Gibes Guerrero, alumno de la Escuela especial de Córdoba.

Noticias militares.—Se ha declarado que la real orden de 27 de Julio último solo tiene aplicación á las invalidaciones de notas de los generales jefes, oficiales y sus asimilados en el ejército y que para invalidar á las clases de tropa se formará oportuno expediente.

¿Y en Córdoba?—Confirmando las noticias que hace días publicamos, dice un periódico que se dá como seguro que será permitido el cultivo del tabaco en las provincias de Málaga, Granada y Almería, esperándose para ello la llegada de los peritos cubanos que han de practicar los ensayos.

Línea férrea.—La de Córdoba á Málaga, en la cual ocurrió hace pocos días un descarrilamiento, de que dimos oportuna cuenta, en el kilómetro 81, entre Puente Genil y Casariche, ha quedado ya arreglada y reparados los desperfectos que aquel accidente ocasionara, quedando omitidos por tanto los trasbordos; pero esto no obstante, el sábado en la noche llegó el tren correo del mismo día á Málaga con el retraso de cerca de tres cuartos de hora. Es mucha línea y mucha empresa.

Pago.—Ayer se abonaron los haberes de la mensualidad de Octubre á las amas externas que lactan niños de la Casa Central de Expositos de esta provincia.

En baja.—Ha empezado en Málaga la introducción de aceite de la nueva cosecha, haciéndose su expedición en puerta al precio de nueve pesetas arroba.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1.º, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza. Depósito de tubos y cristales. Gracia á los pobres.

Como se pide.—Ayer se estaba resanando el piso de la calle del Arco Real, donde había varios desperfectos á causa del hundimiento de algunos adoquines.

Calificación.—De un día á otro se hará la calificación pública del ejercicio escrito de las oposiciones á escuelas públicas de este distrito.

Parte facultativo.—El de la Real Cámara referente á la enfermedad que aqueja á la señora Infanta doña María Luisa, duquesa viuda de Montpensier, que publica la *Gaceta* del día 15, y que se contrae al día anterior, dice que había padecido el mismo con las oscilaciones térmicas que son propias de un proceso febril, el cual se encuentra constituido con los caracteres que corresponden á una fiebre catarral remitente en el primer septenario.

Enlace.—El día catorce del corriente se celebró en Lucena el de nuestro estimado amigo el señor don Gerónimo Belda y García con la apreciable señorita doña Soledad Gonzalez y Lopez, que después de la ceremonia se trasladaron á esta capital en donde permanecerán una breve temporada. Enviamos á los afortunados esposos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles la felicidad y ventura de que son dignos.

En comisión.—Nuestro apreciable é ilustrado amigo señor don Rafael Ramirez de Arellano, jefe de Fomento de la provincia de Málaga, se encuentra actualmente en Ronda para ultimar algunas formalidades referentes á las expropiaciones de terrenos para el ferro-carril de Antequera á expresada ciudad de Ronda.

Procurador.—Habiendo cesado en dicho cargo el que lo era de los Tribunales en Sevilla, nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Manuel Carrasco y Luque, ha solicitado la liberación de la fianza que tenía prestada para ejercerlo,

y por el juzgado del Salvador de aquella capital se conceden sesenta días para que se presenten reclamaciones.

Lapsus.—En la revista que publicamos en la *Hoja de avisos* sobre las lluvias, por un error de copia en la línea 9 del párrafo 6.º, se dijo *empezarán* en vez de *superarán*, debiendo aclarar esto para que sea bien comprendido.

Que sea con éxito.—Se sigue la pista por el cuerpo de vigilancia al autor de un anónimo que el viernes último fué colocado en el portal de la casa de un rico propietario, exigiéndole, con graves amenazas, pudiese en determinado sitio 1.500 pesetas en billetes de banco.

Sucesos locales.—Partes producidos por la guardia municipal. El sábado fué detenido en la calle Ambrosio de Morales un escándalo, y el mismo día se presentó denuncia contra dos individuos que en su casa calle de la Cara tuvieron cuestión con su madre, siendo insultada por los mismos una mujer que intentó mediar para apaciguar los ánimos.—También fué objeto de denuncia el inquilino de una casa que insultó al administrador de ella porque le exigía el importe de los alquileres devengados.—En la oficina del cuerpo se halló depositada una llave, que encontró en la vía pública un individuo de aqual.—Una vendedora ambulante de baratijas fué detenida el sábado en la calle de Diego Mendez por haber estafado, valiéndose de un juego de baraja, algun dinero á varios jóvenes estudiantes.—Antesyer detuvieron dos guardias municipales en el barrio del Alcázar viejo á cuatro individuos, tres de ellos hermanos, que ocasionaron un fuerte alboroto haciendo dos disparos de arma de fuego y sacando á relucir armas blancas.—En la carrera de los Tejares se nota un derrame de agua procedente de la rotura de la cañería conductora de dicho líquido.

—Un paraguas que pidió una vecina de la plaza Mayor fué vendido en un puesto de baratijas de la plazuela del Socorro, donde lo halló un guardia municipal.—Y por último, se ha dado conocimiento de que las llaves de los registros de tuberías conductoras de agua, que aprendidas desde la fauete de la plazuela de Capuchinas hasta la esquina de la calle Garcia Llovera, se hallan en malas condiciones, saliendo por ellas alguna cantidad de aquel líquido.

Pensamiento.—La ciencia es el ornamento de los ricos, la riqueza de los pobres.

Sección mine.—Se han solicitado doce pertenencias á la mina de plomo San Antonio, de los Majadales, término de Almodóvar del Río.

Cantar.—La aritmética de amor—una operación refiere, y es sólo sumar sus horas, pero *restas* nunca tiene.

Edicto.—Ha publicado uno el juzgado de Fuente Obejuna para que se presente el autor ó autores del robo que digimos se había llevado á efecto la noche del cinco al seis de este mes en la iglesia de Villanueva del Rey, y para la busca de los efectos y alhajas sustruidas.

Cuentas.—Las del Pósito de Pozoblanco, respectivas al anterior ejercicio, se hallan de manifiesto hasta el día veinte y siete.

Contribuciones.—Del diez y siete al veinte y dos se cobrarán las de Aguilar, Montarque y Cabra.

Plaza.—Está vacante la de farmacéutico de Espejo, y se vá á proveer por concurso. La dotación es de 250 pesetas, y hasta el diez de Diciembre se puede solicitar.

Jaca torca.—Una fué robada hace pocas noches de su casa á don Nicolás Lorenzo Madrid, en Prigo. Se han puesto requisitorias para averiguar el paradero de aquella.

Blanco y Negro.—El último número de esta ilustrada revista madrileña, contiene las materias siguientes: Anuncios.—Los hombres de día: nuestros propositos, por Angel Pont.—¡Que salga!, ¡que salga!, ¡que nó!, ¡que nó!, por Tomás Lucena.—Parodias, por Julio Romero Garmendia.—A mi madre, á mi suegra, por Carlos Ochoa.—Caridad, por Eduardo de Palacio.—Las actrices españolas. Balbina Valverde, por Jorcholis.—Notas cómicas, por Cilla.—Los niños, por el Marqués de Altavilla.—El valor obtiene siempre su recompensa, por Rojas.—Un poco de todo, por Andrés Corza.—Cantar en acción, grotesco, frase hecha, charada, noticias curiosas, chascarrillos, etc.—Anuncios.—Ilustraciones de Pons, Gros, Huerta, Carcedo, Cilla y Rojas.

De escarmetados.—Se dice en Sevilla que como ha sucedido con el cuadro de Santa Isabel, propio de la Hermandad de la Santa Caridad, se guarden

luego en Madrid con los objetos de valor histórico y artístico que se envíen con motivo del centenario de Colón.

Incendio en Antequera.—A las tres de la madrugada del 10 del corriente, se declaró un violento incendio en la calle de Estepa de Antequera, en la sombrerería de don Juan Gutierrez, quedando totalmente destruido el establecimiento y casi por completo el edificio. Las pérdidas materiales son de mucha consideración, no habiendo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Buen legado.—La señora doña Dolores Quintanilla, fallecida recientemente en Carmona, según dice un periódico local, "lega en su testamento siete millones de reales para los pobres de aquella ciudad y sesenta mil duros para instalar en ella un establecimiento de enseñanza—á juicio de sus albaceas,—que tenga por base fundamental la religión cristiana."

Un proceso interesante.—En el corriente mes de Noviembre, se verá en Londres ante un jurado especial el proceso Parnell contra Wood y Wood. Mis Katherine Wood, viuda de Parnell, estuvo casada de primeras nupcias con el capitán O'Shea. Por testamento de su tía Mis Ana Maria Wood, que murió á la edad de noventa y ocho años, la O'Shea, fué declarada única heredera de una fortuna de 190.000 libras, ó sean unos cinco millones de pesetas. Este testamento ha sido impugnado por los hermanos de la señora Parnell señor Carlos Page Wood y el general sir Evelyn Wood, fundándose en que sus nombres figuran en disposiciones anteriores de la testadora y que no han sido omitidos en el testamento último sino por extrañas influencias. Por más que la señora Parnell, que se halla enferma, no comparecerá ante el jurado, en Londres hay gran expectación por conocer el veredicto.

Diálogo.—¿Qué diferencias hay entre una serpiente y un gabán de pieles?—Una sola: que aquella es un animal que cambia de piel, y este es una piel que suele cambiar de animal.

EN UNA CARTA fechada Cartagena, 13 Mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: Resolví á tomar las nunca bien ponderadas *Zarsaparrilla* y *Pildoras de Bristol* despues de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Con el presente número acompañamos un prospecto del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, recomendando su lectura á nuestros favorecedores, pues en el citado pectoral hallarán un remedio seguro para toda clase de afecciones de la garganta, pulmones pecho y brónquios.

PIANO

Magnífico vertical, siete octavas, excelentes voces; autor célebre, dobles candlabros y casi nuevo. Lo trae una señora de paso para Sevilla y por urjir venderlo enseguida, pues sólo estará aquí hoy martes, lo daré ¡en 2600 reales! (vale 5000). Dirijirás calle Liceo número 14 casa de huéspedes, de 11 á 3 de la tarde, únicas horas en que está visible su dueña.

Regimiento Cazadores DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERIA

Necesitando el expresado cuerpo para las atenciones del mismo, cien gorros, cien chaquetas de paño, cien pantalones de id., doscientos pantalones de lana, doscientas cincuenta chaquetas de idem, cien botes para vino, cien platos de hierro para rancho, cuatrocientas camisas, cuatrocientos calcancillos, cuatrocientos pares de zapatos, doscientas toallas, cien pañuelos, dos mil tirillas, cien pares de guantes de algodón blanco y cien idem de estambre color plomo.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen construirlos, bien en total ó parte de ellas, con el fin de que puedan presentar modelo, así como tambien el precio de cada prenda,

en pliegos cerrados, el día 26 del actual, á la una de su tarde, en la oficina de Mayoría del mencionado Regimiento, en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital.

Córdoba 14 de Noviembre de 1891. El Comandante Mayor, *Joaquin Berniolá*.—V.º B.º—El Coronel, *Serrano*.

4-2

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.—Mañana, La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Matilde Wilke, en sufragio de sus difuntos.

—Mes de ánimas en la Iglesia Auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, durante el presente mes, todas las noches despues de oraciones tendrán lugar los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas ánimas; los domingos con sermón y cánticos. En su auxiliar de la Magdalena se harán los mismos ejercicios á igual hora.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario los ejercicios del mes de ánimas al toque de oraciones: los días festivos predicará el señor Rector de la Parroquia: se cantarán la letanía y los momentos, terminando con un responso solemne.

—Cuarto día de novena á nuestros patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy celebrará la cofradía del Santísimo Sacramento solemnes honras en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media, en sufragio de los difuntos de tan piadosa é ilustre Cofradía. El hermano mayor, ruega á todas las personas inscriptas en la misma la asistencia á tan solemne y caritativo acto.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media se tendrán las prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Rodriguez Fernandez, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Sacramental de la Purísima Concepción.

Hoy, de siete á ocho y media de la mañana, se celebrarán Misas en la capilla de la Veracruz de la Parroquia de San Francisco; y á las ocho y media honras por los asociados difuntos de dicha sacramental. La junta directiva invita á todos los socios á estos actos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media. 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en tres actos, *Creced y multiplicaos*.

Segunda sección á las 9 y media. El melo-drama en tres actos, titulado: *El abate L'Epée y el asesino ó la Huerfana de Bruselas*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(4.º de abono).

1.º *Quién fuera libre*.—2.º *El año pasado por agua*.—3.º El juguete cómico-lirico en un acto, *Un gaito de Madrid*.—A las ocho.

Entrada principal, 3 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplea con admirables resultados en la clorosis, opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

EL JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor puedan figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrófulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fleumasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba D. Antonio Gimenez, Librería.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, movuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

A LOS AGRICULTORES

Nicolás Pingetti.—Armas 10, 12 y 14.

Con motivo de mi viaje á Italia, he tenido ocasión de ver los grandes adelantos introducidos en la recolección y elaboración de la oliva y sus aceites desde el año de 1874 en que me ausenté para establecerme en esta capital, centro olivarero, desde cuya fecha vengo surtiendo de calderas y depósitos á muchos cosecheros, y pláceme darles un consejo y es el de que para obtener ricos aceites hagan lo que allí practican y es cojer á mano si es factible la oliva ó en forma de ordeno, para no estropearla cuando está en sazón; se coloca sobre las habitaciones espaciosas entarimadas á ser posible con pequeños agujeros, no aglomerándola en grandes espesores: despues que se haya desprendido del apéchin, llévase á la molinda limpia de hojas, etcétera, etcétera, y resultará un gran producto, puesto que las condiciones del suelo y la planta son aun mejor que la de aquel país, y para su complemento, recomiendo por su especialidad mis excelentes calderas y los no menos inmejorables depósitos de hierro galvanizado que yo fabrico, los cuales reúnen condiciones esenciales, porque no tienen pinturas de ninguna clase y su construcción es como si fuesen de una sola pieza; los aceites en estos depósitos se conservan como si estuvieran en recipientes de cristal.

En este establecimiento se hacen calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos: aparatos de destilación, peroles y pailas para confiterías; batería de cocina, y porción de artículos que no se enumeran.

ARMAS 10, 12 Y 14 CORDOBA

WINO DE VIAL. Tónico Anáptico. Constituyente. El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas. A la Quina. Jugo de Carne. Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestra Clase se hallan predispuestos. FARMACIA J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA

para la sustitución ó redención del servicio militar activo. Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar.

Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pidanse al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3: el representante Manuel Gutiérrez de la Concha.

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicada, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

EMULSION DE SCOTT

de AGENTE Puro de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alirio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

SAZUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su efecto es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es infalible en la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRA IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, pinturas rancias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la moca se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinar los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 353, Oxford Street W. C. son falsificas



SAPOLIO

(“LIMPA, FIJA Y DA ESPLENDOR”), UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA DE LAS BARATAS Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conviene en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en Vilanova, Hermanos y Cia. S. A. S. Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida de Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

En la Constipación, en la Atrépsia, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES. INFALIBLE. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Recer y compañía Barcelona.

AVISO

Don Rafael Rodríguez Gonzalez profesor de música y afinador de pianos, ofrece su conocimiento y su casa calle de José Rey, núm. 15; sirve bailes en salones particulares y establecimientos públicos

Se vende un piano vertical en muy buen uso. Tejares, 50, darán razon.

12 PARAISO 12 CASTILLO Y COSTI

Joyería, Platería y Relojería

12 PARAISO 12

Pérdida. La persona que se haya encontrado una libreta con algunas hojas llenas de números, que se extravió el viernes 13 del actual, desde la plazuela de los Carrillos al Compás de San Agustín, se servirá entregarla en el horno de Jesús Nazareno, número 2, y se le gratificará.

VENTA DE NARANJAS

Desde el día se venden naranjas Maltesas y Mandarinas á 12 reales el 100; también se venden naranjas chinas á 6 reales el 100 y á 4 el de ágrias, en la calle Gran Capitán, núm. 13.

Arriendo. Se hace de toda ó de media casa situada en la calle Leñados, número 24. Para verla á una quier hora del día. Dicha casa puede utilizarse para un establecimiento. s13-3

Se arrienda desde el día una bonita casa cristallada y que posee todas las dependencias necesarias, en la calle Grajea, núm. 6; para tratar, en la de Lineros, núm. 70. s4-3

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variaciones de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

Pernunas y rosos.—Se expenden en la acreditada casa número 103, calle de Agustín Moreno, frente al conde de Santa Cruz. Las pernnas se confeccionan con almendra y sin ella. s6-3

Se vende arreglado en precio un carruaje nuevo bis á bis elegante y fuerte, hecho en Madrid, calle de Osario, número 32. s4-3

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS Y POLVOS. EN BISMUTHO Y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exíjase en el rótulo a firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna diariamente de doce á cuatro de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada dos dias linfa fresca.

Precios por una vacunación en este Centro 2 pesetas; idem micilio 3 dos pesetas; por un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 5 pesetas; un tubo con linfa para dos niños 2 pesetas; tomando de seis tubos en adelante á 1'50 pesetas.

Los pedidos al Director de dicho Centro.

LICEO, 30.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 221

FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Segadoras continental, Guadañadora para rozar los eriales, Arados hierro dulce, etc.

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas mas de 600 en todo Andalucía y hace el corte hasta 20 pulgadas de altura, mejor solicitada que antes no tenía.

Los arados trisurcos pueden informar de sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.

Arado de doble vertedera para barbecho, es el mejor hasta hoy conocido. Los Molinos para cebo están reformados, garantizando su buen trabajo Trilladoras con locomovil y surtido de maqui aria agrícola é industrial. Hay piezas de recambio para servir las inmediatamente.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT

Moros 12=Córdoba.

Arrendamiento.—Desde el veintidós de mayo se hace de la casa número 5, calle del Cardenal Salazar, inmediata á la plazuela de las Buitas; para tratar de su precio y condiciones, San Fernando 99. s4-3

Leche de vaca por cuenta del consumidor: suiza á treinta céntimos el cuartillo, quince el medio cuartillo y diez la ración: por la mañana y por la noche en la calle del Liceo, núm. 41. s4-2

Se arrienda desde el día la parte alta de la casa número 4, plazuela de Gerónimo Paez, hasta el 24 de Junio del siguiente año. s4-3

Arrendamiento.—Desde primero de Enero próximo se hace de la huerta con naranjal, olivos y casa de recreo, nombrada Cinco Poyos, situada en uno de los sitios mas pintorescos de nuestra sierra y á tres kilómetros de la población. Se reciben proposiciones por escrito hasta el 30 del corriente mes por el procurador don Francisco Rivera y Cruz, en cuyo poder se encuentran las llaves de la casa y pliego de condiciones. s8-3

Almoneda.—Continúa la de la calle del Gíster, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas de ellas con cristales; tablas y tablonés en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes. s15-3

A LOS SEÑORES LABRADORES

Abono químico artificial GUANO JAILLE

Especialmente fabricado este abono para las provincias andaluzas, es riquísimo en sustancias fertilizantes, combinadas, que se disuelven completamente en el terreno que se aplican, y no solo desarrollan las plantas que en él se siembran dando abundantísimo fruto, sino que le quedan sales para la posterior siembra, dando un rendimiento superior á los demás y resultando por el o mas económico. Se ha recibido una pequeña partida para su venta en comisión á precios arreglados en la calle de Medina y Corella, número 2, no habiendo inconveniente en darlo para su ensayo á pagarlo el verano próximo, después que se hayan visto sus resultados, comparados con lo no abonado. s8-4

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles; hay camas, bufetes, armarios, un transparente para cancela, sillería de regilla, caballetes para pintar, una bomba con su gran depósito de hierro y otros efectos de casa: podrán verse todos los días de doce de la mañana á cinco de la tarde, en la plaza de San Felipe número 5. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal número 8 de la calle Gongora, y la de la calle de los Moros número 15. Darán razon, Valladares 21. s4-1

Anuncio.—Se arriendan los abundantes pastos de Nava la Grulla, con buenos abovederos, á seis kilómetros de Córdoba ó se admiten acogidos. Para tratar calle Romero número 8. s4-1

CENTRO DE ENSEÑANZA

El recientemente establecido para educación de señoritas, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frías número 31, quedó abierto nuevamente desde primeros de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza elemental y superior. s4-1

Almanaques Americanos para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36. s4-3